

EL PORVENIR DE LEON

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 3 de Noviembre de 1880.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1773

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON. ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'15 m.	Tren correo 3'46 m.	Tren correo 3'49 m.	Tren correo 4'19 t.	Tren correo 10'30 m.	Tren correo 10'45 m.
» mixto 2'57 t.	» mixto 9'29 m.	» mixto 10'37 m.	» mixto 4'15 t.	» mixto 4'15 t.	» mixto 3'50 t.

IRREGULARIDADES

De algun tiempo á esta parte, en el libro, en el folleto y en el periódico, en todas partes donde se habla de asuntos administrativos, se repite la palabra que sirve de epígrafe á este artículo.

Expresanse con ella los abusos, las extralimitaciones legales, las prevaricaciones, y todo lo que constituye algo inmoral referente á la administracion pública.

Dáse cuenta hoy de un empleado que, faltando á la confianza en el depositada, huye llevándose una suma considerable perteneciente al Estado. Otro dia se anuncia la prevaricacion de un funcionario público, que resuelve tal ó cual expediente administrativo en relacion con la cantidad que ha recibido para dictar un fallo contra la ley y la justicia. Por otro lado anuncianse falsificaciones de valores de la Hacienda pública; en las que aparecen complicados á tantos funcionarios en el orden administrativo. Pierdense cuentas justificantes de inversion de fondos; y en fin, cométese otros delitos que son señalados, como los

anteriores, con el nombre de *irregularidades*.

Y en verdad que, si hubo un tiempo en que este calificativo se creyó apropiado al caso, hoy, por el contrario, no determina lo que entonces ni con tanta verdad; pues lo anómalo, lo fuera de lo natural y de lo justo, lo irregular, en una palabra, es todo acto que se ajusta perfectamente á la moral administrativa, llevado á cabo por los funcionarios públicos.

El exacto cumplimiento de los deberes que impone un cargo; el respeto á las leyes; el no cometer delitos de estafa ó abusos de confianza, cosas á que la moral social obliga á los ciudadanos en todas las esferas, es hoy considerado como mérito extraordinario, digno de un canto épico que de generacion en generacion transmite el hecho. A tal estado de perturbacion, ó á tanta inmoralidad hemos llegado en las esferas administrativas. Por todas partes, en todos los sitios, en cafés y casinos y hasta en las plazas públicas, repítese constantemente la palabra *irregularidad*, citándose en seguida los

nombres de tales ó cuales funcionarios que se han alzado con valores públicos, sin que la accion de los tribunales de justicia haya Hegado sobre ellos, imponiéndoles con todo rigor el justo castigo de la ley.

Y tan frecuentemente se citan estos abusos, y tantos delitos idénticos se relatan, llevándose á cabo con la más escandalosa impunidad, que casi han llegado á sentar jurisprudencia, y lo que antes se creyó inmoral y deshonroso, hoy se estima como un acto de habilidad digno de encomio; pues el dinero de la Hacienda pública ha llegado á considerarse como patrimonio del que más fácilmente se lo apropia, sin que por ello sea considerado ladrón, como lo sería apropiándose fraudulentamente dinero de un individuo cualquiera.

Tal es el estado de inmoralidad que ha alcanzado la administracion pública, y urge poner un pronto y eficaz remedio, tanto por el mal en sí, cuanto por la perniciosa influencia que ejerce en la opinion el dejar impunes hechos que caen bajo la accion del Código penal.

Nada pervierte ni desmoraliza tanto á los pueblos, como los malos ejemplos de los encargados de administrarlos; porque todo acto inmoral emanado de arriba, penetrando en nosotros con el ascendiente de una imponente autoridad, trasmite la sancion de un hecho más en su favor, y la repeticion del delito, disminuyendo la sensacion repulsiva que reproduce, acaba por hacerle familiar, entrando en el orden de lo natural y de lo justo.

Cuando á un anciano, decia Juvenal, domina la culpable pasion del juego, es muy natural ver á su joven heredero, que todavia lleva al cuello la bula de oro, como ya juega; su pequeña mano agita un cubilete y unos dados en miniatura.

Hé aquí por qué es preciso poner término á ese foco de contagio inmoral: hé aquí por qué es preciso excitar el celo del Gobierno, á fin de que de una vez para siempre desaparezcan esos abusos que hacen de nuestra administracion pública una sucursal de los desórdenes y de la depravacion del Bajo Imperio.

EL ROBO DEL TOISON

(Continuacion.)

insolente en esta sala. Nuestras leyes vedan las injurias del testigo al acusado y de éste á aquel.

Principia el interrogatorio. Presidente.—Habeis sido nombrado muchas veces en este proceso. Decid cuanto sepais.

Retamero.—«En febrero de 1878 recibí una carta de Boet, en la cual decíame que habitaba en el castillo de la Tourrette, prohibiéndome además que revelara á nadie su nuevo domicilio. Me rogaba recibiese su correspondencia y la pusiera en el correo de Tours.

En los últimos dias de febrero llegó el Sr. Esparza, quien me manifestó venia de parte de D. Carlos á

saber dónde vivia Boet, pues tenia que participarle noticias importantes. No quise decirlo, y entonces me confió la mision de que estaba encargado.

«Tenemos, me dijo, dia por dia, noticia de la venta de los brillantes, hecha por la familia de Boet, decid á éste de mi parte que hoy es aún tiempo de arreglarlo todo. Si no quiere confiterciar conmigo en Tours, que elija otro punto cualquiera, y si te acomoda, el mismo París.»

«Salí de Tours. Después de mil pesquisas encontré en Tolosa á Boet. Cenamos juntos en un café, habíamos de política, y después fuimos á su casa. Una vez en ella díjele á mi antiguo general. «No es la cuestion política la que aquí me trae, sino el hurto del Toison de oro.» Boet paródecidó. «Ese asunto, me dijo, es el

más grave de cuantos hemos tratado hasta ahora.»

«Aunque nada habia visto, manifesté á Boet que me eran conocidas las noticias sobre la venta de los diamantes. ¡Lástima no pueda ir á Bayona á avisar á mi familia!—exclamó.—Pero como temia ser arrestado, me ofrecí yo á ir.»

«A la mañana siguiente advertí en Boet un cambio completo. Telegrafíe á Esparza, y Boet á su señora. Llegó despues la familia del marqués de Alex, á la cual fui presentado, y todos juntos nos fuimos al campo.

«Al dia siguiente marchamos á Tolosa. Allí me dijo Boet: «Voy á escribir una carta al duque de Madrid, de la cual sereis portador.» La escribió y me la entregó, prometiendo enviarme un telegrama á París.

Hablaba de sus enemigos políticos que le habian calumniado.

«En la estacion encontré al señor de Alex, quien deseó saber cuánto Boet me habia encargado. Le enseñé la carta y la leyó. «Hace muy mal Boet escribiendo esta carta; yo en su lugar no la habria escrito.»

«En París llamé á Joaquín Madrid, amigo mio, y le díjele copiar la carta, con arreglo á las instrucciones recibidas del general. Una mañana fui á Passy. Encontré primero á Esparza, le referí todo, añadiéndole, qué en mi concepto, Boet era inocente.

«Boet—me contestó—es un necio y un orgulloso; su orgullo le perderá.»

Entregué la carta al duque de Madrid; éste la metió en el bolsillo sin abrirla, y me despidió diciéndome volviera al dia siguiente. Así lo hice

La situación, nada halagueña, de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, el estado precario de la Hacienda pública, hacen imprescindible una buena y recta administración; y esta no puede existir mientras no se moralicen las costumbres de los encargados de ella, aplicando severos y pronto castigos á los inmorales y prevencidos.

Con empleados probos y celosos del buen cumplimiento de su cargo; con buena voluntad en las esferas gubernamentales; con una exquisita vigilancia en los intereses de la Hacienda, investigando convenientemente las rentas; con un catastro verdad, en que no se eximan de la tributación que deban satisfacer muchos, acudados propietarios, en perjuicio de los pequeños contribuyentes; con la supresión de gastos inútiles y con otras reformas susceptibles de pronto y fácil planteamiento, llegarían nuestras rentas, no solo á cubrir el presupuesto de gastos, sino á enjugar el enorme déficit que nos agobia y que se aumenta anualmente con crecidos empréstitos, que son al Tesoro lo que las sangrias al hombre, que debilitan y aniquilan su fuerza y le acortan la vida.

Interin esto no se haga; mientras no se ponga un dique á la inmoralidad administrativa que nos aflige; mientras las irregularidades sigan á la orden del día y permanezca muda la ley é inactivo el Código, el Tesoro público irá de mal en peor; y nuestras desdichas administrativas serán la ruina y el desastre de la patria, sean los que quieran los principios políticos que en ella imperen.

Sin moralidad no hay buena administración; sin administración no hay Hacienda, y sin esta

Esparza, al verme, me refirió que D. Carlos estaba muy indignado y que no insistiese en verlo. Me volví á Tours. Boet me telegrafió: «Volved á París. Hablad directamente con el Rey y la Reina; recordadles mis modestos servicios; todo se arreglará; empeño mi palabra de honor.» Marché de nuevo á París. Fui á Passy. Esparza me presentó á doña Margarita, á quien enseñé el telegrama. «¡Pobre desgraciado!» exclamó.—Después me rogó viera á Boet para que me entregara la alhaja. Hice presente que el primer viaje lo había hecho á mi costa y que no era rico. Esparza me dió 200 francos.

«Encontré á Boet muy alegre, me contó muchas anécdotas sobre el coronel Petrovno y sobre el duelo que debió tener con D. Carlos. Boet

no hay mas que bancarota y des- crédito.

El Problema.

El Señor D. José Maria Orense Marqués de Albaida, ha fallecido como ya sabrán muchos de nuestros lectores, y deber nuestro es rendir un tributo de respeto al consecuente hombre político, al democrata constante, apesar de su descendencia aristocrática y llevar en sus blasones un título de Castilla con grandeza de España, de que jamás en ninguna ocasion alardeó.

Pocos ejemplos se podrán dar de esta naturaleza en nuestro país. Hay algunos, pero son muy raras las escepciones.

El Sr. Orense, si tuvo algunos defectos, tambien tuvo grandes virtudes y sobre todo, nadie le ha negado la buena fé, cualidad que hoy es *rara avis in terra* como decia el poeta latino hablando de los hombres políticos de su época.

Fué Orense valiente hasta la temeridad no solo para sostener en el Parlamento sus opiniones políticas, sino para tomar un fusil el Marqués y batirse en las calles contra el soldado del ejército, como lo podia hacer el mas decidido revolucionario, y hasta tal punto llevó su valor que no huyó y se sometia á un Consejo de guerra y se le veia despues ostentando las insignias del presidario en Valladolid.

Si fuéramos á escribir toda la historia del Sr. Orense, teniamos que ocupar mucho tiempo del que no podemos disponer.

Su constante tema en las Cortes Constituyentes del 73 era la rebaja del presupuesto y pedia unas economías que lo dejasen reducido á lo que era en los tiempos de la Regencia de Espartero, ideal siempre del infatigable an-

me aseguró que el duque le había prometido cuarenta mil liras si evitaba el duelo, y que al darle el Toison le dijo: «Toma esta alhaja, véndela y cóbrate las 40.000 liras del duelo.» Me refirió despues otras historias relativas á mujeres.

«Boet me indicó telegrafíara á Esparza diciéndole: «he encontrado al amigo.» esto es, el Toison, y me aseguró que despues de dos dias me entregaria los brillantes.

«Al hacerlo me explicó cuanto debía decir, y yo lo escribí. Hé aquí sus palabras: «El general Boet está enfermo de fiebre tifoidea. Llevo diamantes por valor de 20.000 liras, otros están empeñados en 18 000 y nos faltan 13.000 liras para desempeñarlos.»

«Llevé á París los diamantes, al verlos doña Margarita, exclamó:

ciano, quien cansado por fin, se retiraba definitivamente de la política y se encierra en un pueblo de la costa de Santander, donde acaba de fallecer á los 77 años de edad.

Las influencias de los hombres que en la actual situación invisten la representación de la provincia, reducidas por lo visto á la nulidad ó postergadas en la antesala de algun personaje ante las de otros representantes, no han alcanzado siquiera que las oficinas de vias y obras del ferro-carril del Noroeste, en que estaba interesado el vecindario de Leon, no fueran trasladadas á Palencia.

Todas las razones estaban á nuestro favor el servicio de las obras y los intereses de la misma Compañía así lo reclamaban, y sin embargo parece cosa resuelta, que dichas oficinas vuelvan á Palencia *porque si*; y no hay que esperar que se alce la menor protesta por nuestra parte, de aquellos que tienen el deber de hacer valer en primer término los intereses locales y generales de la provincia.

Desdichada localidad en la que no se alcanza sino el rigor para percibir las cargas, pero ninguna de las ventajas con que dota á otros pueblos.

Habiéndonos ocupado en uno de nuestros anteriores números, del ningun fundamento que dentro de la ley de presupuestos encontramos al establecimiento del impuesto de la guia; con que se gravó á los compradores de ganados mular y caballar en nuestra feria, y no pudiendo despues de consultada la legislación administrativa vigente hallar siquiera ya que no disposicion, razon legal para que tales guias puedan tener

«Esto no vale nada. ¿Dónde están los grandes?» Mas tardé supe por Esparza que habían puesto los diamantes sobre un molde de cera y se notó entonces que faltaban pocos. «Pero, añadió Esparza, tengo que daros una preciosa noticia. La mujer de Boet y su madre política han sido reducidas á prision.»

«Debo añadir que cuando acepté la misión para Boet quise tener la seguridad de que el asunto se arreglaría amistosamente. Boet, cuando supo el arresto de su familia, se lamentó amargamente de que le habían faltado á la palabra. Entre tanto continué las negociaciones para obtener los otros brillantes.

«En fin, despues de varias dilaciones, Alex y Erdavide trajeron los brillantes grandes, encerrados en un paquete. Dijeron despues que nos los

otro coste que el de la impresion cuando más nos damos por vendidos.

Pero nos damos, conste, rogando á quien corresponda nos dé una explicación satisfactoria de á que artículo del presupuesto del Estado se aplica el producto de dichas guias, y se nos pruebe que puede cobrarse algun impuesto ó tributo por insignificante que sea, que no esté votado por las Cortes del Reino y elevado á ley.

Segun datos que tenemos á la vista, la recaudación por el ramo de Estancadas en esta provincia, durante el mes de Octubre último, asciende á 143,056 pesetas 85 céntimos en la forma siguiente:

Tabacos	110,542,28
Sello del Estado	27,768,71
50 por 100 de aumento al papel sellado y sello de guerra	4,745,34
Total	143,056,85

Comparada esta recaudación con la de igual mes del año anterior, resulta una diferencia de menos de 3,831,38 pesetas, puesto que el anterior se recaudó por esta renta 146,888,23.

¿En que consiste esta diferencia? en que el número de forasteros no ha sido tan considerable en las ferias últimas, lo primero y lo segundo, que de dia en dia continúa la emigración de nuestras clases obreras á otras provincias en busca de sustento, que en esta carecen por los malos años de cosechas y lo agobiado por los continuos recargos en las contribuciones.

Bueno fuera que el Gobierno echase una mirada hácia las provincias del Noroeste de España, y procurase adoptar medidas pa-

entregarían si el duque no retiraba la denuncia.

«Convinimos en ir juntos á ver á Esparza. El duque deseaba que Boet restituyese tambien ciertos documentos políticos. Alex y Erdavide escribieron á Boet, despues de recibir la contestación de éste, entregaron los diamantes al señor. (Retamero da casi siempre á D. Carlos el nombre de señor.)

«Yo creía ya todo concluido y arreglado, cuando supe que el señor se quejaba de Boet porque éste no le entregaba los documentos políticos. El señor de Veyé estaba presente cuando el marqués de Alex me refería esto.

«¿Creeis que Boet aceptará esa condición—dijo Alex á Veyé.

(Se continuará.)

ra atender á la mucha miseria y continuos recargos, casi en general á toda la provincia de Leon y de este modo, podria evitarse la baja de valores en el ramo de estancadas, que tanta importancia tiene esta renta no solo para el Gobierno, sino para la nacion entera.

Se calcula en cinco millones de hectolitros el sobrante de la cosecha última de cereales en España, cubiertas las necesidades de consumo y siembra.

Movimiento de la prensa:

Nuestro colega *La Correspondencia Ilustrada*, ha sido denunciado, lo cual sentimos.

GACÉTILLAS

LICEO LEONÉS.—Como teníamos anunciado á nuestros lectores, esta Sociedad abrió sus salones en la noche del Domingo último, poniéndose en escena el juguete cómico *Me conviene esta muger* y las conocidas zarzuelas *Los estanqueros aéreos* y *El amor y el almuerzo*.

El poco espacio que nos queda en las columnas de nuestro periódico, nos impide el dar una reseña tan estensa, como se merece la interpretación de las citadas obras, pero no obstante, nos permitiremos acerca de las mismas una pequeña digresión.

Tenemos dicho que mentira nos parece, que esta Sociedad fundada hace pocos meses, cuente ya con elementos tan seguros de vida, cual si la suya lo fuese de largas fechas.

En su mayoría compuesta de la clase artesana de nuestra sociedad, sin aquella libertad y aptitud que presta la ilustración, la vemos, en sus frecuentes reuniones, con un orden y delicadeza digno de imitar, y en su palco escénico interpretando obras tanto dramáticas como líricas, á jóvenes que sin conocimientos algunos del sublime arte de Orfeo, y Talía, rayan en una perfeccion admirable, bastándoles á veces para salir airoso en su empresa dos ó tres ensayos á lo sumo segun hemos tenido ocasion de ver nosotros mismos.

En efecto, una de las zarzuelas ejecutadas en esta noche *El amor y el almuerzo* comenzó su ensayo en la noche del viernes último, estando encomendado el papel de la protagonista á la Sra. Blanco (D.^a L.) En el del sábado, hubo de suspenderse estos por indisposicion de aquella, y sin embargo á la noche siguiente, nos vemos gratamente sorprendidos, con la presentacion en escena de la Sra. Blanco (D.^a I.), que iba á encargarse de la parte encomendada á su señora hermana D.^a Lucia.

Heroicidades de esta especie solo son comprensibles para aquellos que no ignoran, que la perseverancia y la decision son los principales motores que dieran existencia á esta novel asociacion.

Pero dejando nuestras observaciones demos lugar á la reseña de tan lucida reunion, merced á los grandes sacrificios hechos por su digna Junta Directiva, que nos consta que no ha perdonado medio alguno para vencer las muchísimas dificultades que se les presentaran, para poder llevar á cabo tan brillante funcion.

Ante una numerosísima y escogida concurrencia notándose entre los espectadores algunas lindas y bellas señoritas, así como tambien á la

mayor parte de nuestras autoridades y representantes de la prensa local, comenzó la sinfonia, ejecutada la cual, dió principio el juguete *Me conviene esta muger*, en el que rayaron á una altura increíble la señorita García (D.^a G.), y los señores Aguilar y Gumucio (D. Adolfo) como la vez primera por no decir con más entusiasmo, los aficionados fueron muy aplaudidos y llamados á la escena.

Los estanqueros aéreos cuya repetición era debida á los deseos de infinidad de socios, fué interpretada aún mejor que la noche de su estreno, mereciendo los honores de la repetición, cuantos números adornan á esta preciosa obrita. En ella sobresalieron como siempre la señorita Blanco (D.^a I.) y los Sres. Aguilar, Gumucio (D. J.) y Fernandez, secundándolos admirablemente en sus cortos papelitos, los Sres. Gumucio (D. A.) y Carneago; el coro final tambien fué magistralmente ejecutado en esta noche, siendo extraordinariamente aplaudido y hecho repetir por dos veces.

Se cantó á continuación por veinte jóvenes de ambos sexos, la *Salve del Molinero de Subiza*, agradando sobre manera su ejecución.

El amor y el almuerzo, dió principio cuando todos los espectadores que se hallaban en antecedentes, es: peraban un mediano ensayo, se vieron gratamente sorprendidos con su ejecución únicamente comparable á la de verdaderos artistas.

Las Srtas. Blanco y García, los señores Fernandez (D. J.), y Blanco (D. P.), solo escucharon durante su trabajo, nutridos y prolongados aplausos y ¡bravos! que fueron á demostrarles su acierto.

Verdaderamente fué la obra de la noche. Su brillante ejecución, entusiasmo á más de una persona formal y de respetable criterio, y terminada aquella, los nombres de estos, accediendo á sus deseos, aparecieron en la ya estensa lista de socios del Liceo.

Este nuevo refuerzo viene á honrar al Liceo Leonés y á ser el verdadero premio de su constancia y laboriosidad.

Terminando los trabajos de la Seccion Lírico-Dramática, dió comienzo el baile durante el cual; fueron obsequiados, las autoridades, la prensa y los actores con un delicado refresco por varios jóvenes de la Sociedad y la galante Junta Directiva.

Reciban nuestras gracias y no duden que nuestros deseos son presenciar el apogeo del Liceo Leonés.

Hemos de terminar nuestra revista, anunciando á nuestros lectores, que segun oimos en esta noche, la Seccion Lírico-Dramática proyecta dar en la del Domingo próximo una funcion en el teatro, la cual promete estar muy animada, si como nos han asegurado el programa ha de componerse de cuatro obras nuevas para el público leonés, que son el drama en un acto *Deuda de sangre*, el juguete estrenado con extraordinario éxito en Madrid el dia 6 del finado mes titulado un *Modelo de suegras* y las zarzuelas en un acto respectivamente *Celos, veneno y suegra* y *Por cambiar de domicilio*, estas tres últimas obras debida á la pluma del distinguido poeta y Sócio del Liceo D. José Olier y Senra.

Prometemos nuestra asistencia á tan brillante funcion.

Hay muchas solicitudes para ingresar en la casa de Caridad.

Y no puede despacharse ninguna, porque la casa de Caridad está llena de asilados.

Como esto siga así, va á haber que habilitar para asilo de beneficencia toda la provincia!

¡Soberbio! ¡Piramidal!

¡Noticia de sensacion!

«Va á establecer Cos-Gayon el estanco de la sal.»

Esta noticia atrasada con mucho asombro lef.

¿La sal? ¡Si está ya estancada en las morenas de aquí!

¡Ole!

Los dependientes de consumos de Valladolid sorprendieron á dos matuteros.

Los matuteros no se quisieron entregar y los dependientes les persiguieron á tiros.

Al fin, cayó en poder de los perseguidores uno de los rebeldes.

¡Oh glorioso triunfo!

Pero no para los dependientes, sino para el preso.

Porque en seguida, no solo se fugó, sino que se llevó la capa de uno de los capturadores.

¡Claro! De algun modo habia de resarcirse el hombre del disgusto!

Ha visto *El Bien Público* de Mahon, un higo que se hallaba coronado con otros hijos suyos, en tal abundancia, que llegó á contar cuatrocientos treinta y dos.

Aquí lo único que se puede decir es esto:

¡Eche usted jigos!

Al maestro de niños de Villalba, que se alimenta ya comiendo malva, le piden el descuento! Dios unguido!

de los haberes que aun no ha percibido!

¡Esto, en vez de pagarle las lecciones, es quererle dejar sin pantalones!

Un viajero, de regreso de una expedicion científica á Oriente, narra este suceso:

«Ante un bajá comparece un maometano acusado de haber incendiado la casa de un cristiano.

—¿Tú has puesto fuego á la casa de un cristiano?— dijo el magistrado.

—Sí, señor.

—Que venga el cristiano, pues antes de fallar es necesario oír la acusacion.

—Señor, los cristianos que habitaban en la casa incendiada están en la eternidad.»

—Sin embargo, repuso el bajá, sin acusacion no puedo sentenciar. Vaya V. á consultar el Korán á fin de ver lo que debe hacerse cuando la parte ofendida no puede presentarse.

El empleado consulta el libro sagrado, y dice:

—Señor, hé aquí el pasaje que os conviene: «Si el ofendido no puede venir, pero que, sin embargo, se encuentra en un lugar muy conocido, hay que enviar allí al acusado, á fin de que decrete el tribunal de la localidad.»

—Está bien, has dicho que los cristianos de la casa incendiada están en la eternidad. Este es un lugar que todos conocemos: envíese allí prontamente al culpable por medio del alfanje, y allá decidirán sobre su suerte.

Hé aquí un caso que probaria que la justicia no es un mito en Oriente,

como se ha dicho, si esta justicia no corriera parejas con la barbarie.»

Hemos recibido el primer número del *Paladion*, revista de ciencias y de bellas artes que se publicará en Barcelona todos los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Por las materias de que se ocupa, así como por el personal de que se compone su redaccion y colaboracion, es de esperar que la nueva revista se coloque en buen lugar entre las publicaciones que á las ciencias y á las artes se consagran. Dámosla nosotros la más cordial bienvenida.

Ha sido abundante ogaño la cosecha de castañas. Pues si esa ha sido bundante, digo, la de calabazas.

ANUNCIOS.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA

para la recaudacion de contribuciones de esta provincia.

La recaudacion de las contribuciones Territorial y de Subsídico del 2.º trimestre del corriente año económico de 1880-81 se verificará á domicilio en esta Capital en los dias del 1.º al 20 del corriente mes de Noviembre, continuando en los siguientes hasta el 30 inclusive en las Oficinas de Recaudacion, Plaza del Conde. 6, principal, de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al mismo tiempo se hará la cobranza de los recibos complementarios, correspondientes al 4.º trimestre de 1875-76, cuya cantidad dejaron de satisfacer en virtud de la disposicion tercera de la real orden de 21 de Abril de 1876.

Leon 3 de Noviembre de 1880.—El Agente, Nilo Muñoz.

LA SEÑORA DOÑA DIONISIA LOPEZ MAMBRILLA, falleció el 4 de Octubre de 1879

Los señores sacerdotes que digan misa mañana 4 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora del Mercado y le apliquen por el alma de la expresada señora (q. e. p. d.), recibirán la limosna de seis reales.

Su esposo, madre y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Travesía de Recoletas número 1, se venden bufetes con pupitre, cómodas y otros varios muebles.

LA SEÑORITA DOÑA Francisca Merino Villarino, FALLECIÓ EL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1879

Sus padres, hermano, tíos y demás parientes:

Ruegan á los que por un olvido involuntario, no se les pase esquila para el cabo de año que se ha de celebrar el jueves 4 del actual, á las diez y media de su mañana, en la parroquia de S. Juan de Regla, dispensen esta falta y supliquen su asistencia.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamón y tocino añejo y del año, por piezas y libras, manteca en rama y derretida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino a precios arreglados.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor número 5. Se acaban de recibir bacalao fresco de Escocia y Noruega superiores, cremitinas de Valencia en botellas; finas yerbas para sopa y un abundante surtido en botellas de vino de Pedro Ximénez, en cajitas propias para regalos, a precios sumamente arreglados.

TIENDA EN ARRIENCO. - En los portales de la plaza de la Catedral, número 7, se arrienda una espaciosa tienda con su trastero. También hay locales apropiados para macerones y principalmente para servicio de confitería. Para tratar verse con su dueño en la misma casa.

En el comercio de Sa. Talla, calle de Sta. Cruz, número 3, se ha recibido un elegante y variado surtido en sombreros de última novedad para señoras, señoritas y niños; se reforman los usados dejándolos como nuevos. Gran surtido en botones de na-car y otras el ses todo de novedad, como también en flecos, adornos de pasamanería etc. etc.

Todo a precios sumamente arreglados.

Por José Sacristan que vive calle de San Pedro número 2, se venden maderas bien secas en la misma casa.

Gabinete Oftálmico

dirigido por D. CIPRIANO ALOISO DIAZ ex-interino y premiado por la facultad de medicina de Valladolid, ex-médico de la Armada y del hospital general de Madrid y actual director de baños, todo por oposición.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre a 1.º de Junio de once a una de la tarde gratis a los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID, calle de las Damas, 5, 2.º, derecha.

Se arrienda la tienda o almacén de la calle de la Escalerilla número 8, en la misma casa dar en razón.

Se vende una cuba de 180 cántaras de cubida y varias pipas y toneles de diferentes medidas en esta imprenta se dara razon.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces, han recibido recientemente Harina Lacteada, alimento completo para niños y personas debilitadas, Vinó de Burdeos y Aceite refinado frances.

Se arrienda la finca titulada Cueto del Moro o el Montico, término del pueblo de Azadinos, inmediata al de Carbajal y lindante con la Carretera de Asturias, Monte que fue de San Isidro y rio Bernesga, su cubida 42 hectareas, destinada a pasto y labor, con matas de roble utilizables para carboneo, en esta imprenta se dara razon.

DEPOSITO

DE NOVEDADES DE LANA

DIONISIO R. MARTIN, Rúa 20 Leon.

Se han recibido variados surtidos en el ramo de pañería; del reino y extranjero.

Novedades en cortes de chalecos, nuevos surtidos en imbozos y contra-imbozos para capas.

También hay grandes muestrarios de la casa nominata Villa de Paris: esta casa tiene variados surtidos en telas de lana, para vestidos de señora y niñas, abrigos para señora confeccionados con arreglo a el figurin de temporada; se sirven muestrarios a todas partes; en 24 horas se reciben todos los encargos que se hagan también se mandan muestras de fieltros para habitaciones.

Rúa 20 Leon. 18 sb.

Aviso al bello sexo.

CASCARILLA AMERICANA SUPERFINA

El fabricante de estos polvos sin rival para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, hace presente al público, que habiendo introducido mejoras de consideracion en su fabrica de la Habana, para la elaboracion de este específico con mas economías que hasta hora, y agradecido a la protección que las damas españolas, en particular las bellas leonesas han dispensado a su artículo, hace presente que desde esta fecha las cajas que hasta hora se han vendido a 8 y 12 reales se hallaran de venta en Leon en la calle de Cardines número 11, Peluqueria de D. Joaquin Mo. Pastor, a 4 y 8 reales cada una.

COMPANIA COLONIAL. Fundadora en España de la fabricacion de chocolates a vapor. Proveedor efectiva de la Real Casa. 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas. CHOCOLATES. GRAN MEDALLA DE ORO. SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE. ACREDITADOS CAFES. LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y BRUXELAS. GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS. PASTILLAS NAPOLEONAS. BOMBONES DE CHOCOLATE. BULGOS Y CAJAS FINAS DE PARIS. Calle Mayor, 18, 20. Montera, 8. MADRID.

FABRICA DE CHOCOLATE. MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el más grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus paredes entran los wagones del ferrocarril. Travesías interiores funcionan para traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día. Los lacónes datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fabrica y por consiguiente su principal interés es en la conservación del crédito de su mercancía, y constancia de su fabrica, lo que significa al por lo menos no elaborar clases, como hay fabricas que lo hacen que cuesta menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confeccion. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puerto de los Huevos, 18.

LA PRESERVACION PERSONAL. Obra del Dr. La Mer. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud o de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad. Obra del Dr. Samuel La Mer, miembro del colegio real de medicina de Londres. Se vende en Madrid en la Agencia francesa española, 31 calle de Sordo. - Precio 10rs. - Por el correo, 12 rs. cada una.

PILDORAS HOLLOWAY. Este remedio, universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja. UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 4.